



Revista História : Debates e Tendências (Online)

ISSN: 1517-2856

ISSN: 2238-8885

Universidade de Passo Fundo, Instituto de Filosofia e
Ciências Humanas, Programa de Pós-Graduação em
História

Álvarez, Marcelo Weissel

La abstracción del Tango y del pecio de Zencyt, dos
polémicas para la arqueología urbana de Buenos Aires

Revista História : Debates e Tendências (Online), vol. 17, núm. 1, 2017, Enero-Junio, pp. 55-72

Universidade de Passo Fundo, Instituto de Filosofia e
Ciências Humanas, Programa de Pós-Graduação em História

DOI: <https://doi.org/10.5335/hdtv.17n.1.7237>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=552459228004>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

La abstracción del Tango y del pecio de Zencity, dos polémicas para la arqueología urbana de Buenos Aires

A abstração do Tango e os destroços do Zencity, duas polémicas para a arqueologia urbana de Buenos Aires

The abstraction of Tango and Zencity wreck, two controversies for the urban archeology of Buenos Aires

Marcelo Weissel Álvarez*

Resumen

Con perspectiva urbana se polemiza sobre el rol social del patrimonio en la producción de políticas de pensamiento y práctica arqueológica para Buenos Aires, Argentina. Se analizan dos casos de acción profesional para debatir líneas de conservación social de patrimonio arqueológico incorporando la materia mueble e inmueble como abstracción política de ontología social. El primer caso polemiza la posibilidad de una arqueología del Tango en su ciudad *Meca*, y el segundo caso discute el destino social del hallazgo de un naufragio, realizado bajo un emprendimiento inmobiliario de lujo, con posterior traslado al sector histórico naval, vulnerable y contaminado de la ciudad.

Palabras clave: Arqueología Urbana. Intimidad Cultural. Polémica. Subacuática.

Introducción íntima: situación de las polémicas patrimoniales modernas

El concepto polémica, tiene su origen en la cultura griega vinculado a los ardides utilizados para defender u ofender una postura. Es decir está vinculado a la estructura de los argumentos para sacudir una situación. En perspectiva, la polémica, es una de las instituciones culturales cognoscibles. Los arqueólogos están acostumbrados a recono-

* Doutor em Arqueología pela Universidad de Buenos Aires, Argentina. Professor na Universidad Nacional de Lanús, Argentina. Diretor do Programa Historia Bajo las Baldosas, da Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina. E-mail: mweissel@unla.edu.ar

Recebido em 16/08/2016 - Aprovado em 23/12/2016

<http://dx.doi.org/10.5335/hdtv.17n.1>

cer las instituciones íntimas en los vestigios de lo que la ciencia patrimonializa para un pueblo. Precisamente la exhumación de antecedentes y explicaciones científicas están también incluidas en las lógicas institucionalizadas. En este sentido se debaten dos ejemplos porteños: el tango y los barcos para polemizar los alcances ontológicos de las políticas patrimoniales de Buenos Aires.

En forma general para entender la ontología social de una ciudad, las formas múltiples de hacer mundos (BLASER, 2013), es preciso historiar quién, cómo, por qué y para qué trabajaron las naturalezas y las organizaciones de las realidades culturales.

la ontología de lo social se constituye epistémicamente; vale decir, la pregunta acerca de qué es lo social implica inevitablemente la pregunta por las creencias que lo constituyen. No obstante, la realidad social no se agota en las creencias, puesto que requiere de un componente material para existir (VENABLES, 2016, p. 172).

En esta línea, las personas materializan acciones dando significado a las creencias, tal como sucede con las convenciones e inscripciones globales de la UNESCO sobre patrimonio cultural inmaterial (PCI) y patrimonio cultural subacuático (PCS¹). Reconocer las convenciones patrimoniales como meta categorías constitutivas de la realidad social, forma parte de la condición de arqueólogo profesional. En su forma política los manifiestos UNESCO sirven a la institucionalización de patrimonio aunque destapan un problema de ideología y economía política. Por ejemplo la UNESCO, no considera la división entre propiedad privada y patrimonio público de la humanidad sino que los une en su forma abstracta. Basa por tanto su

institucionalidad sobre una división conceptual de la propiedad patrimonial, que corre por carriles separados y contingentes. El análisis de Slavoj Zizek sobre las formas universales, destaca el modo en que los individuos contemporáneos son corporalizaciones contingentes de nociones universales abstractas. De esta forma la condición UNESCO del patrimonio inmaterial/material del tango, o del patrimonio subacuático invisible, identifica la división conceptual y la abstracción contingente de la materialidad como ontología social. Este razonamiento destaca el problema de:

en qué condiciones históricas concretas, la universalidad abstracta se convierte en un “hecho de la vida social”? ¿En qué condiciones los individuos se experimentan a sí mismos como sujetos de los derechos humanos universales? En este punto reside el análisis de Marx sobre el “fetichismo de las mercancías”: en una sociedad en la que predomina el intercambio mercantil, los individuos mismos, en su vida cotidiana, se relacionan con ellos mismos, así como con los objetos que encuentran, como corporalizaciones contingentes de nociones universales abstractas. Lo que soy, mi trasfondo social o cultural concreto, se experimenta como contingente, ya que lo que me define en última instancia, es la capacidad “abstracta” universal de pensar y / o trabajar (ZIZEK, 2008, p. 663, traducción nuestra).

Desde 1995, el grupo de arqueólogos del Riachuelo desarrolla prácticas de conservación social del patrimonio cultural arqueológico, como derecho a la arqueología pública, allende la conservación técnica - económica de bienes públicos o privados, tal como destaca Schávelzon:

Lo que se logró es, en este tema, imponer un sistema paralelo al oficial, trabajando con los intereses privados e inmobiliarios, para darle un valor agregado a los emprendimientos. Esto consiste en dejar restos materiales a la vista, aprovechar la posibilidad de dejar visibles construcciones anteriores en edificios o casas modernas y que eso le dé realce social a sus inversores o propietarios (2014, p. 69).

En las sociedades de economía capitalista, quienes se dedican a temas patrimoniales son los contadores, abogados y escribanos aptos para liquidar una declaración jurada o una sucesión de bienes entre familiares ávidos de propiedad. En el plano patrimonial cultural actúan también los arqueólogos profesionales debatiendo los cómos ontológicos de legitimación del patrimonio cultural. Por ejemplo, un residuo tiene valor patrimonial de uso positivo para la industria del reciclado. Pero en el caso del término basura, el valor patrimonial cultural es negativo, indicando el carácter despectivo de la ontología social que lo menciona. Es decir que en la operación patrimonial se dirime no sólo lo que es y no es patrimonio, sino quién lo institucionaliza como política de ontología social (WEISSEL, 2015).

La permanente destrucción patrimonial, de la cultura de los habitantes de Buenos Aires se puede convertir en una política de pérdida de funciones sociales cuyo impacto se corrobora en áreas declaradas formalmente en emergencia socio ambiental, como el barrio de La Boca y la cuenca del río Matanzas - Riachuelo (CMR). Se trata de espacios urbanos industriales de la zona sur dónde las ciencias sociales discuten los alcances de la llamada opresión cognitiva, propia del am-

biente contaminado (AUYERO; SWISTUN, 2008). La contaminación socio ambiental genera impactos que desestabilizan y desmoralizan a los miembros de una comunidad, socava el sentido de seguridad e integridad, engendra sentido de pérdida, alienación, desorientación, violación y perplejidad, jaquea las habilidades para funcionar como seres humanos y ciudadanos sanos y efectivos, perjudica la habilidad de una comunidad para proveer cuidados adecuados y sociabilización a sus hijos con consecuencias a largo plazo en las generaciones futuras (COMISIÓN MUNDIAL DE REPRESAS, 2000). La contaminación y la destrucción del patrimonio cultural producen debilidad, vulnerabilidad y vergüenza de manera sistémica. Precisamente ésta ha sido una de las motivaciones del surgimiento y desarrollo de la labor de los arqueólogos del Riachuelo. Lo cierto es que la naturalización de los impactos sobre las capacidades culturales de los habitantes atenta contra la arqueología como ciencia social (SHANKS; WITMORE, 2010).

Hace unos años Michael Herzfeld propuso un modelo para estudiar los aspectos sociales negativos del patrimonio arqueológico en la vida contemporánea. El modelo reconoce aspectos de la identidad cultural considerados como:

una fuente de turbación, embarazo o vergüenza; pero que asimismo son los que proveen seguridad a la sociabilidad común y a la familiaridad con las bases del poder. Poder que puede en un momento asegurar un grado de irreverencia creativa para marginados y desposeídos; y al momento siguiente, reforzar la efectividad de la intimidación (HERZFELD, 1997, p. 3, traducción nuestra).

La participación del patrimonio cultural en ontologías políticas concretas, con asignación de recursos económicos, estrategias, proyectos y programas utilizan a la vergüenza y la limpieza de aspectos histórico - sociales del estado nación para construir la realidad a escala de lo óntico². Para reconocer la naturalización de las políticas, Herzfeld estudia la forma en que el estado influye en la identidad colectiva institucionalizando los patrimonios y la orientación de sus estudios, usos y conservación (Figura 1). Con este marco teórico, este escrito polemiza los términos ontológicos, del quién, qué y para qué de dos políticas patrimoniales arqueológicas urbanas para ponderar los daños del conflictos ambiental urbano con referencia a:

- 1) La posibilidad arqueológica del Tango en Buenos Aires, declarado patrimonio inmaterial de la humanidad en 2003 (UNESCO, 2009; MOREL, 2013).
- 2) El patrimonio arqueológico subacuático en el ambiente contaminado de la CMR (AUYERO; SWISTUN, 2008) con el caso de los restos del naufragio de *Zencity* (ALBERTOTTI, 2012).

Figura 1 – Modelo de intimidad cultural para el manejo del patrimonio arqueológico



Fuente: elaboración gráfica propia a partir de HERZFELD (1997).

Arqueología, intimidad e institucionalización

Considerada la tensión entre división conceptual institucionalizada del patrimonio, la abstracción política de la ontología social y el rol de la intimidad cultural, revisamos algunos usos de la intimidad para la arqueología y las ciencias sociales. Según Fernando Brittez:

la arqueología accede a la intimidad de las personas de una manera en que la historia no puede hacerlo pues basa sus interpretaciones en los restos materiales que dejan otras gentes tras de sí como producto no intencional de su vida cotidiana (BRITTEZ, 2000, p. 169).

La intimidad también es entendida como la esfera inaccesible del otro (VIGO, 2008, p. 289), o bien como medida de gestión hogareña para la producción, circulación y consumo de bienes entre poblaciones de diferentes ambientes y situadas a grandes distancias entre sí (NIELSEN, 2007, p. 251). Asimismo el estudio de la vivienda en Pompeya se promociona como arqueología de la intimidad (ANGUSSOLA, 2012). De manera integral Vásquez Rocca entiende que el sujeto nace a su intimidad para reflejarse en aquello en que coinciden los individuos que son juntos (2011, p. 39). Lo intimamente común les permite entenderse, actuar juntos y mantenerse relacionados simpática o conflictivamente en una communalidad de lo que es propio de todos y de cada cual. En suma, la naturaleza y organización de la intimidad y la ontología de la realidad social, trasciende las creencias (ideológicas) para basarse en la materialidad como sustento empírico

real y abstracto racional del pensar y del trabajar metodológicamente los alcances de las instituciones culturales.

Tal como lo dijera hace unos años la arquitecta Elena Rocchi al discutir la patrimonialización de Puerto Gaboto, sitio correspondiente al primer asiento español en territorio argentino donde se observan decenas de huellas de postes trazando círculos superpuestos en la roca madre de la región pampeana: “Esa imagen tiene mucho de intimidad. En mi ciudad Roma, somos muy cuidadosos al diseñar un subsuelo, porque sabemos que en el futuro vendrán los arqueólogos y lo pondrán nuevamente a la luz”.

En esta instancia coincidimos con Daniel Schávelzon (2014) en la necesidad de entender las razones del derrumbe, la destrucción y saqueo de las ciudades³, desandando las distancias institucionalizadas sobre lo que es y lo que no es patrimonio (GARCÍA et al., 2016), lo que debe y no debe ser preservado, lo que tiene valor y lo que no, lo que es bueno y malo, lo que debe dar orgullo y lo que debe dar vergüenza. Son todos problemas del quién, qué, cómo y para qué investiga y conserva la materialidad arqueológica del Tango o del patrimonio subacuático de un ambiente social contaminado.

Un ejemplo de institucionalización de la ontología urbana en Buenos Aires, es la creación, en el año 2016, de las Oficinas para la Regeneración y la Antropología Urbana de la Ciudad con el objetivo de renovar la ciudad. Muchas ciudades presentan ejemplos socialmente expulsivos de regeneración con investigaciones patrimoniales cómplices⁴. El problema es que las decisiones se producen de manera íntima y por tanto, las relaciones

de intimidad cultural, se desarrollan al interior de las estructuras de poder definiendo la afectación estratégica del patrimonio. Es lo que Timothy Darvill llama perspectivas, opiniones y juicios ejecutivos que proveen los términos de referencia para la gestión, la conservación y la toma de decisiones en conformidad con los sistemas de valores reconocidos y los códigos de ética existentes (2007, p. 449).

Entre 1995 y 2008, la arqueología de rescate en la ciudad saldó deudas contra pérdidas, incidiendo de manera consciente en el íntimo deber de: “... preservar los componentes arqueológicos patrimoniales culturales del ambiente”, (NACIÓN ARGENTINA, 1994, art. 41); y de: “... garantizar la preservación, recuperación y difusión del patrimonio cultural, cualquiera sea su régimen jurídico y titularidad, la memoria y la historia de la ciudad y sus barrios”, (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, 1996, art. 32). En este marco nos referiremos primero a la imposibilidad de una arqueología del tango para luego abordar el destino de los restos de un barco.

Tango en su salsa: arqueología imposible

La inscripción del Tango como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad en 2009 reconoció la experiencia de lucha contra las adversidades para la preservación y aún de rescate del tango como patrimonio colectivo. En esta línea la convención de la UNESCO, entiende por PCI a:

los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas – *junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes*⁵– que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural (UNESCO, 2009, p. 7, grifo del autor).

La definición de inherencia física del patrimonio inmaterial en Buenos Aires afecta la responsabilidad sobre la preservación de la materialidad histórica del tango. En una ciudad donde priman los intereses inmobiliarios por sobre los arqueológicos, la materialidad que no se preserva, gesta pérdida cognitiva causando “raptos ontológicos” (WEISSEL, 2016). Se produce así la ciudad perdida del tango basada. Ante ésta situación, los arqueólogos pueden elaborar los límites del manejo cultural.

En 2011 se redactó un proyecto legislativo para una zona arqueológica del tango de los barrios de La Boca y Barracas (WEISSEL et al., 2013). El mismo destaca la relevancia de preservar los sitios arqueológicos vinculados al tango como patrimonio de la humanidad y sostén de la identidad Argentina y de la Ciudad de Buenos Aires en particular. Se definieron los recursos arqueológicos del Tango como no renovables (evidencia y testimonios físicos contemporáneos a la historia del tango cuya destrucción resultaría en daño irreparable).

Los recursos arqueológicos, tanto espaciales como mobiliarios son referentes para comprender la forma de vida y la constitución identitaria de Buenos Aires. La arqueología puede responder cuestiones relativas al origen y a las condiciones del surgimiento del tango. La arqueología dispone del aparato profesional para abordar

el estudio, la valoración y la participación del patrimonio material del pasado para las futuras generaciones de porteños y argentinos. Este aparato teórico metodológico se basa en el trabajo previo de arqueólogos en la Ciudad de Buenos Aires que aplicaron técnicas de la arqueología urbana, la arqueología portuaria, la arqueología industrial, la zooarqueología, la arqueología de los lugares de habitación colectiva como los conventillos, la arqueología del capitalismo, e incluso considerando las cuestiones de la llamada “mala vida”. En este sentido se destacan los análisis desarrollados sobre los espacios del Tango, casas, cafetines, almacenes y burdeles; las marcas coreográficas del Tango, la vida en el conventillo, la comida y las elecciones de consumo, el trabajo y la desgracia, la sociedad del maletaje (WEISSEL et al., 2013, p. 116).

Posteriormente los fundamentos fueron desestimados imposibilitando una arqueología del tango:

La arqueología del tango, enumera categorías arqueológicas inespecíficas (arqueología del capitalismo y de la mala vida, etc.). Asimismo sugiere distintas técnicas arqueológicas para cada una de estas, cuando en realidad se trata de una única técnica arqueológica usada en distintos contextos: la excavación. La arqueología como disciplina puede ayudar a responder acerca de los estilos de vida de un estrato social (la comida y elecciones de consumo pueden vincularse a esto y no tener relación directa con la cercanía al tango). Las actividades vinculadas al tango como expresión cultural (ya sea como danza o como música) no suelen dejar evidencia material que pueda sustentar una arqueología específica para estas (marcas coreográficas, trabajo y desgracia) (ANÓNIMO, 2011).

Las críticas desconocen otro modo que no sea una epistemología centrada en la excavación como principal herramienta. La

crítica a las categorías inespecíficas visibiliza la vacancia ontológica respecto de los roles de la ciencia. La falta de evidencia material del tango refuerza la calidad inmaterial del patrimonio, deslindando responsabilidades sobre el destino de su materialidad replicante contemporánea de la ruptura metafísica descripta por HABER (1999). Básicamente los argumentos en contra no discuten el meollo de la cuestión: ¿cuál es el objeto y con qué herramientas socio técnicas dispone el trabajo del arqueólogo hacia el Tango?

En 2014 el proyecto *Arqueología Urbana: Contextos del Tango en el Riachuelo*, retomó la problemática, relevando 210 km² del sur de

Buenos Aires, incluyendo los municipios de Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Comuna 421,6 km²: barrios de La Boca, Barracas, Parque de los Patricios y Nueva Pompeya), Avellaneda (55 km²: Avellaneda centro, Gerli, Piñeyro, Isla Maciel), Lanús (45 km²: Lanús centro, Valentín Alsina) y Lomas de Zamora (89 km²: Lomas Centro, Banfield, Temperley, Turdera). El modo de relevamiento fue multi epistémico arqueológico a escala urbana integral, donde se destacaron los registros de biografías y expresiones urbanas del tango en una base de datos (Tabla 1), que indica la alta intensidad y la amplia distribución geográfica de los lugares con historia del Tango.

Tabla 1: Usos tangueros de la ciudad

Uso urbano / barrio	LZ	Ba	Tem	Bo	PP	Ave	Pi	Ban	Tur	Ger	NP	Lan	IM	Tot
Bar/Boliche/Cafetín/Fonda/Almacén Confitería/ Pulperia	17	24	6	9	8	1	3	1	1					70
Casa/Vivienda/Conventillo	5	10	8	4	2	1		3		1		1		35
Club/Centro Social	9	1	3	1		4	1							19
Teatro	2	2	2	2	3	3	3							17
Cine/Teatro		1	3		1			1		1				7
Plaza/Parque/Hipódromo	3	1	1											5
Prostíbulo	1	1	1			1						1		5
Taller/Curtiembre/Matadero/Forrajes	2	1				1					1			5
FFCC estación/puente/desvío	1	1		1					1		1			5
Academia de Música Tango	2	1												3
Esquina	2			1										2
Museo de sitio				1							1			1
Totales	44	43	24	19	14	11	7	5	2	2	2	2	1	176

Leyendas: LZ: Lomas de Zamora, Ba: Barracas, Tem: Temperley, Bo: Boca, PP: Parque de los Patricios, Ave: Avellaneda, Pi: Piñeyro, Ban: Banfield, Tur: Turdera, Ger: Gerli, NP: Nueva Pompeya, Lan: Lanús, IM: Isla Maciel

Fuente: WEISSEL, 2014.

Para la arqueología urbana, la inscripción del Tango como patrimonio inmaterial de la humanidad UNESCO contrapone la realidad ontológica social de lo material contra la inmaterial de la definición técnica. En estas condiciones el tango nos presta el baile abstracto perfecto. ¿Si en la *Meca* del Tango no hay arqueología, dónde más?

El análisis de los términos de inscripción UNESCO (2009) del Tango en la lista representativa de Patrimonio de la Humanidad tiene varias repercusiones arqueológicas:

- la necesidad de garantizar la salvaguardia (Artículo 2);
- inventariar los elementos del patrimonio cultural en el territorio (Artículo 12);
- activar medidas de salvaguardia directamente relacionadas a la población local y la sustentabilidad económica del patrimonio en el tiempo (Artículo 13).

Ante esta situación el tango fue interpretado (LACARRIEU, 2013) como un problema patrimonial de manejo de recursos turísticos. En encuentro *ad hoc* la Cátedra UNESCO de Turismo Cultural local, produjo un diagnóstico de desafíos y recomendaciones. En desafíos destacó la necesidad de definir cuáles son los elementos patrimoniales del tango para la salvaguardia, quiénes son los miembros de la comunidad tanguera desde el punto de vista patrimonial, y cuál es la comunicación y cooperación con los jóvenes. En recomendaciones propuso implementar planes de salvaguardia para los elementos patrimoniales, al mismo tiempo que profesionalizar a los involucrados.

Elocuencia razonable aparte, esta perspectiva inquierte al futuro de la arqueología del tango: ser incluidos dentro de políticas turísticas dialogando con los responsables de espectáculos y los especialistas o expertos responsables del cuidado del patrimonio urbano (Tabla 2). Los arqueólogos del tango, ¿serán consultores patrimoniales? ¿Debemos imaginarnos como docentes de operadores turísticos, sugiriendo estimular a quienes se destaquen en el buen cuidado de los aspectos patrimoniales del tango con una acreditación de calidad arqueológica? Allí, ¿la arqueología podría promover la ciencia social aplicada a actividades del tango que fortalezcan la salida laboral de los jóvenes?

La polémica sensible: De cómo contaminar la nave de la ciudad Zen en el ambiente histórico de la CMR

Sobre la sensibilidad del ambiente histórico, el Riachuelo fue definido como mierda urbana:

Desde los tiempos del virreinato, el “riachuelo” es más un campo de batalla ecológico y político que un ecosistema armónico. Las cuestiones ecológicas que se plantean en este escenario aparecen como controversias e incertidumbres entre actores de muy diversa especie. Aguas negras, poblaciones precarias, agencias gubernamentales, industrias contaminantes, técnicos, residuos, etc. Pero podemos considerar a un ecosistema como una suerte de asamblea sin paredes... (STAGING CITIES, 2009, não paginado).

Los arqueólogos del Riachuelo comienzan su labor en 1995. En 1998 registran el dato de la profundidad de hallazgos

portuarios para el frente urbano costero (-6 metros) durante la construcción del Hotel Hilton de Puerto Madero. Diez años más tarde, en 2008, los mismos arqueólogos del Riachuelo realizan el hallazgo de los restos de un barco en un emprendimiento inmobiliario de 130.000 m² (WEISSEL, 2013). Se inicia así una historia patrimonial con varias polémicas.

Una historia increíble. Tiene todo el guión de las polémicas patrimoniales modernas. Están el emprendedor, el poder público, la institución pública de patrimonio y sus poderes, y está el pobre arqueólogo al cual solo le gustaría hacer su trabajo, salvaguardar el patrimonio y devolverlo al pueblo (BARCELOS, 2016, não paginado).

Figura 2 – Polémica inicial sobre los restos del naufragio de *Zencity*



Fuente: elaboración propia.

La CMR implica al trabajo arqueológico social con el efecto directo e indirecto de la actividad humana productora de contaminación:

alteración negativa de las condiciones naturales de las aguas, los suelos y el aire, por la introducción de sustancias, materiales, vibraciones, calor o ruido, que tengan (o puedan potencialmente tener) efectos perjudiciales para la salud humana o la calidad del ambiente, o causen daño a los bienes materiales o culturales, deterioren o perjudiquen el disfrute u otros usos legítimos del ambiente (AUTORIDAD DE LA CUENCA MATANZA RIACHUELO, 2014, p. 10).

Los arqueólogos producen modos de mitigar el impacto ambiental de la contaminación y de la destrucción patrimonial comunicando los problemas de infraestructura urbana que causan inundaciones, incendios y pérdidas irreparables. Son arqueólogos industriales del ambiente antropizado, de la tecnósfera desmedida de proyectos de demolición, excavación y construcción en suelos arqueológicos (WEISSEL, 2009). Diferentes estrategias internacionales (JIGYASU; VANICKA, 2013; MAARLEVeld et al., 2013; UN, 2009; UNESCO, 2014) destacan el modo técnico abstracto de hacer frente a las amenazas humanas al PCS, sin situar socialmente la historia de su significación. Precisamente este es el punto de partida para definir la relación CMR - PCS. El PCS del Riachuelo está contaminado y socialmente impactado. Es una zona de desastre ambiental para anticipar, manejar y responder a peligros externos como la polución y a peligros internos como las vulnerabilidades locales. El patrimonio social, tiene el potencial significativo para reducir los riesgos de desastres. Este potencial puede aprovecharse para reducir las vulnerabilidades y, por lo tanto, los impactos negativos sobre vidas y medios de vida. Fuera de la vista, fuera de

la mente y en riesgo es el problema mayor (UNDERWOOD, 2014). En la CMR la población requiere del desarrollo urgente de la conciencia y de la participación social en nuevos proyectos. De lo contrario el impacto del ambiente externo se convierte en vulnerabilidad interna.

Más aún, la longeva continuidad del ambiente contaminado reproduce socialmente la incertidumbre tóxica con opresión cognitiva sobre los habitantes (AUYERO; SWISTUN, 2008). Hay que sanear el Riachuelo, sí, pero ¿cómo, quién y para quién? (THOMASZ, 2013). Los proyectos urbanos gubernamentales justifican la intervención sobre la suciedad del Riachuelo como vergüenza cultural. Un pudor que fomenta la exclusión, la invisibilización y la no participación social que fortalece la opresión cognitiva del ambiente contaminado.

El proyecto de investigación arqueológica de los restos del naufragio de *Zen-city*, es un ejemplo de opresión. Luego de diez y ocho años de estudios arqueológicos y participación pública en la desembocadura del Riachuelo, los arqueólogos ingresan a la obra de excavación de un conjunto de nuevas residencias llamado *Zencity*. Luego de cinco meses de seguimiento realizan un descubrimiento de repercusión mundial. La sede institucional de los arqueólogos era la labor local y un proyecto de educación para la preservación patrimonial llamado *Historia Bajo las Baldosas*, de la Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires (HBLB CPPHC). La primera anécdota del sitio de producción inmobiliaria de beneficios multimillonarios, planteó la cuestión

del quién. “¿Quién va a pagar esto?” – preguntó el arquitecto representante de los dueños de la operación. Sin dudar, el arqueólogo respondió: “Los años de plusvalía extraída de mi trabajo por mala paga”. El arqueólogo responde con la previsión del saber arqueológico de dónde encontrar patrimonio y proceder a su descubrimiento. La polémica de este caso de arqueología urbana llegó con la legitimación del conflicto a la hora de la conservación y participación pública.

El hallazgo se realizó en el espacio enterrado y sumergido de La Boca del Riachuelo, un sitio clásico de la historiografía porteña y de la historia náutica de un barrio marítimo decaído. El relato tradicional indica eventos históricos reducibles en una boca antigua / una boca nueva, el nacimiento del puerto para el tráfico esclavista y de cueros, la construcción naval, el arribo de inmigrantes, el desarrollo de la industria, la propagación de la contaminación y “subdesarrollo” urbano, hasta la recalificación económica del suelo y la construcción de un barrio nuevo dónde antes estaba el espacio del trabajo portuario. Con una perspectiva del patrimonio científico, los términos de referencia utilizados para identificar, describir y explicar las estructuras geomorfológicas y arqueológicas que llevaron al hallazgo de los restos del naufragio de procedencia ibérica en el sector estuárico de la desembocadura de la CMR forman parte de la historia local con fundamentos y utilidades sociales urgentes, dada la relevancia cultural para un área urbana densamente poblada y en crisis como la CMR.

La etapa de proyecto subsiguiente se desarrolla a partir de la intervención de personal ajeno a la antropología con el ejercicio del poder de intelectuales políticos (BOURDIEU, 1999). Con el argumento de la sensibilidad y la conservación del PCS, el proyecto fue invisibilizado de dos formas: no se habló más del tema y se enterraron los restos del naufragio. La intervención de profesionales no antropólogos afectó las prácticas científico profesionales y las responsabilidades ético-sociales de aquellos que poseen título habilitante en arqueología. A partir del hallazgo, las investigaciones del PHBLB CPPHC se vieron cooptadas y fueron terminadas (Tabla 2).

Las prácticas científicas triunfantes son funcionales a los intereses inmobiliarios. En la sección “Un Galeón Español en Puerto Madero: notas sobre el misterioso patrimonio arqueológico”, el artículo de Ramírez Casas (2014) representa la labor arqueológica como excusa para la legitimación del modelo inmobiliario del uso de la ciudad. Así, la arqueología de la ciudad se mostró cómplice ideológica de las políticas gubernamentales de incentivo a la construcción y desmedro de inversión en políticas públicas que participen del conocimiento arqueológico. La política patrimonial desarrollada luego del hallazgo del pecio de *Zencity*, llegó a plantear de manera oficial y pública, la bienvenida a un museo invisible que saludó en su lema principal la invención del barco como la invención del naufragio (ARAU, 2014).

Desde 2009, la gestión ontológico política institucionalizada del patrimonio del naufragio, destrozó a su paso toda construc-

ción social previa. Esa gestión proyectual fue aplicada durante ocho años al barrio de La Boca destacando la exclusividad en la concesión de los derechos de investigación. Ontología especialmente relevante para el barrio de La Boca declarado en emergencia urbanística y ambiental; un barrio donde la necesidad por el saneamiento y la rehabilitación habitacional se liga a la rehabilitación patrimonial, de las capacidades culturales de su gente y de su patrimonio arqueológico. Como preguntara el boquense Ángel Osciglia:

Marcelo: ¿Qué cosas son arqueológicas? Decime, así sé qué hacer si en una esquina del barrio aparecen tirados una montaña de discos viejos de tango, ¿los recojo? ¿Son arqueológicos? (WEISSEL et al., 2013, p. 38).

En este contexto se sitúa hoy el PCS en la CMR. Aplica su alcance a la ciudad porteña (Buenos Aires) en dos perspectivas contrarias: - la de Michel Foucault (1984), el barco es el instrumento más grande de desarrollo económico y la más grande reserva de imaginación. El navío es la heterotopía por excelencia; y - la de la perspectiva oficial del estado de la ciudad, donde predomina el carácter de exclusividad en la cesión de derechos sobre el patrimonio cultural a unos pocos (CURTONI, 2009), dónde todo barco es un naufragio (ARAU, 2014). Aún más, durante el año 2012, se produjo en el centro de la ciudad la exhibición *Arqueología de Buenos Aires: pasado y presente de una ciudad cambiante*. Presentó un catálogo de una página donde fueron consignadas las siguientes definiciones:

La Arqueología en la Dirección General Patrimonio e Instituto Histórico. El Área de Patrimonio posee una sección de arqueología que está compuesta por especialistas en arqueología y en restauración-conservación. [...] Todos los materiales que se recuperan son entregados a un equipo de restauración responsable de los trabajos de laboratorio: limpiar, numerar, fotografiar, fichar y el complejo trabajo de restaurar, de devolverle la integridad a los fragmentos que luego podrán ser exhibidos. Es una tarea interdisciplinaria, ardua, constante, pero que ha permitido recuperar un *patrimonio que es de todos*. Firma: Arq. Jorge Mallo. (El subrayado es nuestro). Un desarrollo que va desde la denuncia o la propuesta de investigar un sitio con un objetivo especial, pasando por el trabajo en el sitio, luego los estudios de laboratorio, la tarea de restauración y catalogación siguiendo lo dictado por la ley y finalmente la difusión, publicación y guardado de *este patrimonio que es de toda la comunidad de Buenos Aires*. Firma: Lic. Liliana Barela" (GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, 2012. subrayado nuestro).

La exhibición se abrió con motivo del V Congreso Nacional de Arqueología Histórica concurriendo 300 especialistas argentinos y extranjeros durante una sola semana. Ninguno fue a ver el pecio, ninguno fue a La Boca. Los términos de la discusión del caso del hallazgo y posterior manejo del naufragio de *Zencity*, critican las afirmaciones previas, demostrando el desarrollo de una estrategia proyectual de invisibilización patrimonial y acrecentamiento del impacto ambiental de la contaminación sobre la población por reproducción de la opresión cognitiva. A pesar de los argumentos publicados la conducción del proyecto Pecio de *Zencity* triunfante utilizó el silencio, la ab-

ducción, la trivialidad y la complicidad en la exclusión poblacional. Afecta de esta forma los productos arqueológicos y las personas de la ciudad cuyos bienes y conocimientos son de dominio colectivo.

En suma, ¿Qué les quedó a los habitantes del barrio? Poco y nada. Ante la continuidad de la contaminación de personas y espacios, la suciedad, enfermedad y muerte, los habitantes del barrio portuario de La Boca son testigos de la increíble historia del hallazgo de un barco en la entrada de su hábitat. Barco que ingresó al barrio como un caballo de Troya de la ciudad *Zen*, con el nombre de un emprendimiento inmobiliario. En 2011, al poco tiempo de la inhumación del relicto naval junto al viejo almacén la Fortuna y El Triunfo devenidos en ruinas, el Juzgado Federal de Quilmes, por resolución del 28 de marzo de 2011, interviniénte en la causa por contaminación ambiental prohíbe la navegación... Al mismo tiempo la organización local rescata a un antiguo club de remo que se encontraba en bancarrota: el Club de Regatas Almirante Brown. Tiempo después impulsa la navegación deportiva del Riachuelo con el espíritu de "...trascender la idea de ciudadanos ribereños para ser ciudadanos náuticos", al decir de su capitán Roberto Naone.

Los dos casos presentados polemizan los alcances sociales de la arqueología urbana. ¿Cuáles son los términos de debate en común sobre la división conceptual del patrimonio UNESCO, de su ontología política contingente y de su intimidad cultural? ¿Es su abstracción institucionalizada por omisión o decisión? En las consideraciones finales se refiere a ello.

Consideraciones finales

El patrimonio principal de una ciudad son sus habitantes, una ciudad vacía sucumbe y lo que queda son sus ruinas. Lo que permanece hasta en una ciudad arqueológica son las reflexiones de los vivos ¿Qué hacen los arqueólogos con la previsibilidad de hallazgos arqueológicos y localización de bienes en y debajo de una ciudad? ¿Cómo trabajar socialmente la prevención de impactos sobre recursos conocidos y desconocidos, finitos y no renovables?

La arqueología de la ciudad de Buenos Aires debe definir el uso social ético práctico del patrimonio cultural. La experiencia ganada en años junto a la contaminación del Riachuelo indica que el interés que supera la crisis ambiental está en trascender la curiosidad, para dominar cómo funcionan las cosas, tal la experiencia ontológica necesaria para muchas manos. Por un tiempo a venir continuarán existiendo edificios, pozos, repertorios de bienes urbanos relacionados al tango y barcos enterrados. El dilema continuará siendo el mismo: la corporalización contingente y abstracta del pensar y trabajar de profesional arqueólogo, y si es y será una práctica restringida por las políticas patrimoniales y las instituciones que así lo avalan. La corporalización o descorporalización de las realidades posibles dependerá de las prácticas de las personas en su multiplicidad ontológica (BLASER, 2013).

En este guión de polémica patrimonial moderna el balance se pondera en la Tabla 2. ¿Es o no es patrimonial? ¿quién lo dice? ¿dónde está? ¿quién lo ve? ¿cuáles son las razones sociales?. Los compromisos sociales del arqueólogo se refieren al lugar desde dónde se trabaja, para quién se trabaja y finalmente para qué trabaja el arqueólogo. Qué es arqueológico, no depende sólo de lo que dice la ley. Qué preservar y estudiar y para quién depende de los compromisos sociales y de los espacios generados en las instituciones del patrimonio asumidos por los arqueólogos como trabajadores del dominio de lo público.

Tabla 2: Polémicas para la arqueología urbana de Buenos Aires

	PCI Tango	PCS Precio de Zencity La Boca
UNESCO Arqueología Argentina	Supra influencia con antropólogos argentinos y cátedra UNESCO de Turismo Cultural	Supra influencia con arqueólogos argentinos
Ley Nacional N° 25.743/2003 de Protección Patrimonio Arqueológico y Paleontológico ⁶	No hay respeto a la ley. Dictamen anónimo en contra de la arqueología del tango.	Imposición de verdad ligada a ignorancia incumbencias profesionales y titulación habilitante. No hay respeto a la ley.
Ley 1227/2004 Ley marco del Patrimonio Cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ⁷	Cooptación institución de decisión e imposición de una verdad ideológico política parcializada a favor de intereses inmobiliarios neoliberales.	Cooptación institución de decisión y terminación de etapa social y participativa. No existe regulación de la investigación.
Ley LCABA N° 130/1998 ⁸	Omisión por responsabilidad abstracta.	¿No aplica?
Abstracción Ontológica - división conceptual	Alta. Conflicto entre disponibilidad propiedad privada y propiedad pública. Omisión de las inherencias del PCI a escala urbana.	Muy alta por invisibilidad, acceso restringido y concesión no transparente, ni ética pública y profesional.
Ontología política contingente	Superflua. Ausencia responsabilidad gobierno estatal sobre la identificación y protección de la materialidad.	Profunda. Patrimonio inhumado y abducido. Responsables de tema de investigación exclusivos invisibles por posicionamiento ideológico de lo profesional liberal e individual.
Intimidad cultural	Superflua, no llega a la materialidad. Es efímera e intangible por falta de discernimiento de qué es y cómo identificar la materialidad del tango.	Desprecio comunidad marinero - portuaria y patrimonio científico local a dónde se llevó el pecio. Reafuerza opresión cognitiva de ambiente contaminado

Fuente: Elaboración propia a partir de experiencia y normativa.

Resumo

No texto, debate-se, na perspectiva urbana, o papel social do patrimônio na produção do pensamento político e da prática arqueológica de Buenos Aires, Argentina. Apresentam-se dois casos de atuação profissional, para discutir as linhas de conservação sociais do patrimônio arqueológico que incorporam bens móveis e imóveis, como uma abstração política da ontologia social. No primeiro caso, polemiza-se a possibilidade de uma arqueologia do Tango em sua cidade “Meca”; e, no segundo caso, discute o destino social da descoberta de um naufrágio, realizado através de um empreendimento imobiliário de luxo, cujos achados matérias foram transferidos para o setor histórico naval, região vulnerável e poluída da cidade.

Palavras-chave: Arqueología Urbana. Intimidade Cultural. Polémica. Subaquática.

Abstract

With an urban perspective, the paper discusses the social role of materiality in the production of cultural archeological thought and practice policies for Buenos Aires, Argentina. The analysis focuses on two cases of research trends for professional action, incorporating the movable and immovable, tangible and intangible matter as patrimonial abstraction around which the debate stresses on how to build social conservation of urban archaeological heritage. The two cases show paradoxes as cultural onto-

logical sources, such as the possibility of a tango archeology in its *Mecca*, and the technical use of a shipwreck as an archaeological find under a luxury real estate enterprise, which was later transferred to the naval historical, vulnerable and contaminated sector of the city.

Keywords: Cultural Intimacy. Polemic. Underwater Archaeology. Urban.

Notas

- ¹ “[...] patrimonio cultural subacuático: se entiende de todos los rastros de existencia humana que tengan un carácter cultural, histórico o arqueológico, que hayan estado bajo el agua, parcial o totalmente, de forma periódica o continua, por lo menos durante 100 años”.
- ² La vergüenza es una cuestión incómoda, salvo en su exaltación, como el caso de Ignacio Agramonte figura de la guerra de independencia cubana de España hacia 1868. Ante la claudicación expresó que lucharía con la vergüenza de su lado. Aún sin armas, sin ejército, la vergüenza pareció lo más importante.
- ³ Los trabajos de Daniel Schávelzon, si bien pioneros en la práctica urbana, hace tiempo no debaten el quién o el cómo de la cuestión. Su currículum de investigador estatal refiere a la producción en arqueología urbana destacando trabajos como asesor gubernamental (informes técnicos y de convenios, asesorías y/o servicios tecnológicos desde 1997) con escasa producción sobre gestión ontológica pública del patrimonio arqueológico.
- ⁴ La larga relación entre arqueología, patrimonio y aburguesamiento urbano merece plena atención. Ver Paniagua y Bedoya (1994) y González-Ruibal (2013).
- ⁵ inherencia. Del lat. *inhaerentia*. 1. f. Unión de cosas inseparables por su naturaleza, o que solo se pueden separar mentalmente y por abstracción. Disponible en: <<http://www.wordreference.com/definicion/inherencia>>. Acesso en: 19 feb. 2017
- ⁶ “[...] se entiende por patrimonio arqueológico a los bienes muebles e inmuebles o vestigios de cualquier naturaleza, que se encuentren en la superficie, subsuelo o sumergidos en aguas jurisdiccionales, que puedan proporcionar información

- sobre los grupos socioculturales que habitaron el país desde épocas precolombinas hasta épocas históricas recientes [...]” Esto indica que los bienes del tango que tienen por lo menos 100 años de antigüedad son arqueológicos y por tanto merecedores de protección legal.
- ⁷ La norma regula “[...] la investigación, preservación, salvaguarda, protección, restauración, promoción, acrecentamiento y transmisión a las generaciones futuras del conjunto de bienes muebles e inmuebles, ubicados en el territorio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cualquiera sea su régimen jurídico y titularidad, que en sus aspectos tangibles e intangibles, materiales y simbólicos, y que por su significación intrínseca y/o convencionalmente atribuida, definen la identidad y la memoria colectiva de sus habitantes”. Establece Zonas Arqueológicas (constituidas por sitios o enclaves claramente definidos, en los que se compruebe la existencia real o potencial de restos y testimonios de interés relevante) y Bienes Arqueológicos de Interés Relevante (*extraídos o no, tanto de la superficie terrestre o del subsuelo, como de medios subacuáticos*) [...]”.
- ⁸ “[...]Tango como parte integrante de su patrimonio cultural, por lo tanto garantiza su preservación, recuperación y difusión; promueve, fomenta y facilita el desarrollo de toda actividad artística, cultural, académica, educativa, urbanística y de otra naturaleza relacionada con el tango”.

Referencias

- ALBERTOTTI, E. G. *El Precio de Puerto Madero*: una mirada retrospectiva sobre su gestión. 2012. Disponible en: http://www.icomargentina.org.ar/forcedownload.php?filepath=files/elprecio_puerto_madero.pdf. Acceso en: 14 jun. 2013.
- ANGUSSOLA, A. (Org.). *Privata Luxuria: towards an Archaeology of Intimacy, Pompeii and Beyond*. Munique: Herbert Utz Verlag, 2012.
- ARAU, M. *Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*. 2014. Espacios Revelados. Changing Places. Siemens Stiftung. Disponible en: <<https://www.siemens-stiftung.org/es/proyectos/espacios-revelados-changing-places/eventos/buenos-aires-2014/>>. Acceso en: 15 oct. 2015.
- AUTORIDAD DE LA CUENCA MATANZA RIACHUELO. *Glosario Educativo de la Cuenca Matanza Riachuelo*. 2. ed. Buenos Aires: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable República Argentina, 2014.
- AUYERO, J.; SWISTUN, D. *Inflamable*: estudio del sufrimiento ambiental. Buenos Aires: Paidós, 2008.
- BARCELOS, A. *Comunicación personal*. [S.I.]: [S.n.], 23 nov. 2016.
- BLASER, M. Notes toward a political ontology of “environmental” conflicts. In: GREEN, L. (Org.). *Contested Ecologies: dialogues in the South on Nature and Knowledge*. Ciudad del Cabo: HSRC Press, 2013. p. 13-27.
- BOURDIEU, P. *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires: EUDEBA, 1999.
- BRITTEZ, F. La comida y las cosas: una visión arqueológica de la campaña bonaerense de la segunda mitad del siglo XIX. In: MAYO, C. A. (Org.). *Vivir en la frontera: la casa, la dieta, la pulperia, la escuela (1770-1870)*. Buenos Aires: Biblos, 2000.
- CASAS, J. C. El Patrimonio como artificio para la renovación urbana de Puerto Madero: tretas inmobiliarias del neoliberalismo en la capital Argentina. *Revista el Canelazo en la Ciudad*, Quito, n. 2, p. 30-39, 2014.
- COMISIÓN MUNDIAL DE REPRESAS. *Represas y Desarrollo*. London: Earthscan, 2000. (El Reporte Final de la Comisión Mundial de Represas: Un Nuevo Marco para la Toma de Decisiones). Disponible en: <<http://cdi.mecon.gov.ar/bases/docelec/dp1975.pdf>>. Acceso en: 19 feb. 2017.
- CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES. Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 1996. Disponible en: <<http://www.cedom.gov.ar/constCABA.aspx>>. Acceso en: 19 feb. 2017.
- REPÚBLICA ARGENTINA. Constitución de la República Argentina. 1994. Disponible en: <<http://www.senado.gov.ar/deInteres>>. Acceso en: 19 feb. 2017.

- CURTONI, R. Arqueología, paisaje y pensamiento decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica. In: BARBERENA, R.; BORRAZZO, K.; BORRERO, L. A. (Ed.). *Perspectivas actuales en Arqueología Argentina*. Buenos Aires: Imhicihu Conicet, 2009.
- DARVILL, T. Research frameworks for World Heritage Sites and the Conceptualization of Archaeological Knowledge. *World Archaeology*, v. XXXIX, n. 3, p. 436-457, 2007. (Taylor & Francis, Ltd. Online).
- FOUCAULT, M. De los espacios otros. *Architecture, Mouvement, Continuité*, n. 5, oct. 1984. Disponible em: <http://yoochel.org/wp-content/uploads/2011/03/foucault_de-los-espacios-otros.pdf>. Acesso: 19 feb. 2017.
- GARCÍA, A.; WEISSEL, M.; GUIDA-JOHNSON, B.; ZULETA, G. Patrones culturales: patrimonio del área de la cuenca Matanza Riachuelo. *La Zaranda de Ideas*, Buenos Aires, n. 14, v. 1, p. 25-40, 2016.
- GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES Catálogo de la muestra *Arqueología de Buenos Aires*: pasado y presente de una ciudad cambiante. Buenos Aires: Dirección de Patrimonio e Instituto Histórico, 2012.
- GONZÁLEZ-RUIBAL, A. *Reclaiming Archaeology: beyond the Tropes of Modernity*. Nueva York: Routledge, 2013.
- HABER, A. Caspinchango, la ruptura metafísica y la cuestión colonial en la arqueología sudamericana: el caso del Noroeste Argentino. *Revista do Museu de Arqueología e Etnología*, São Paulo, n. 3, p. 129-141, 1999.
- HERZFELD, M. *Cultural Intimacy: social poetics in the Nation-State*. Nueva York: Routledge, 1997.
- JIGYASU, R.; VANICKA, A. *Disaster: risk management of cultural heritage in urban areas (training guide)*. Kyoto: Ritsumeikan University Institute of Disaster Mitigation for Urban Cultural Heritage - UNESCO, 2013.
- LACARRIEU, M. El estado del arte del Tango. In: RAMOS, C. M.; LACARRIEU M. (Orgs.). *El Tango como expresión Rioplatense*. Buenos Aires: UNESCO de Turismo Cultural (UNTREF-AAMNBA), 2013, p. 11-16. (Documento final del workshop: Patrimonio Cultural Inmaterial, Identidad y Turismo).
- MAARLEVeld, T. J.; GUÉRIN, U.; EGGER, B. (Eds.). *Manual for activities directed at Underwater Cultural Heritage Guidelines to the Annex of the UNESCO 2001 Convention*. Paris: UNESCO, 2013.
- MOREL, C. H. Buenos Aires, la Meca del Tango: procesos de activación, megaeventos culturales, turismo y dilemas en el patrimonio local. *Publicar*, Buenos Aires, a. 11, n. 15, p. 55-74, dic. 2013
- STAGING CITIES. Diretor: Francisco Liernur. Buenos Aires. M7RED, 2009. Disponible en: <<http://vimeo.com/4311775>>. Acesso: 19 feb. 2017.
- NIELSEN, A. *Producción y circulación prehispánicas de bienes en el sur andino*. Córdoba: Brujas, 2007.
- PANIAGUA, R. D. de; BEDOYA, R. D. de P. *San Diego: historia, patrimonio y gentrificación en Cartagena*. Cartagena: Coreducar, 1994.
- ROCCA, A. V. Sloterdijk, Heidegger y Jean-Luc Nancy: esferas, arqueología de lo íntimo, morfología del espacio compartido e historia de la fascinación de proximidad. Nómadas. *Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, Madrid, n. 32, p. 1-39, 2011.
- SHANKS, M.; WITMORE, C. Memory practices and the archaeological imagination in risk society: design and long term community. In: KOERNER, S.; RUSSELL, I. (Orgs.). *Unquiet Pasts: risk society, lived cultural heritage*. Farnham: Ashgate, 2010. p. 1-23.
- SCHÁVELZON, D. Carta de Venecia desde la nueva arqueología urbana: un caso en América Latina que es muchos casos. In: MORALES, F. J. L.; VIDARGAS, F. (Orgs.). *Los nuevos paradigmas de la conservación del patrimonio cultural: 50 años*

- de la Carta de Venecia. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2014. p. 63-71.
- THOMASZ, A. G. No lo van a limpiar para nosotros: algunas reflexiones sobre el cambio urbano en La Boca. In: CONGRESO LATINO-AMERICANO DE SOCIOLOGÍA, 29, 2013, Santiago de Chile. *Actas Científica...* Santiago de Chile: ALAS, 2013. p. 1-11. Disponible en: <http://actacientifica.servicioit.cl/biblioteca/gt/GT2/GT2_ThomaszA.pdf>. Acceso en: 19 feb. 2017.
- UNDERWOOD, C. Out of sight, out of mind and at risk: the United Kingdom Public's Engagement with Heritage. In: SCOTT-IRETTON, D. (Ed.). *Between the Devil and the Deep: meeting challenges in the Public Interpretation of Maritime Cultural Heritage*, Nueva York: Springer, 2014. p. 27-42.
- UN. *United Nations International Strategy for Disaster Reduction*. 2009. Disponible en: <https://www.unisdr.org/files/7817_UNISDRTerminologyEnglish.pdf>. Acceso en: 19 feb. 2017.
- UNESCO. *Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático*. 2001. Disponible en: <http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13520&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html>. Acceso en: 19 feb. 2017.
- UNESCO. *Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad*. 2009. Disponible en: <<http://www.unesco.org/culture/ich/doc/src/06859-ES.pdf>>. Acceso en: 19 feb. 2017.
- UNESCO. *Manual de Referencia Gestión de Riesgo para Desastres para el Patrimonio Mundial*. 2014. Disponible en: <<http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002281/228134s.pdf>>. Acceso: 19. feb. 2017.
- VIGO, A. *Arqueología y aleteología y otros estudios heideggerianos*. Buenos Aires: Biblos, 2008.
- VENABLES, J. P. Aportes para una ontología social realista. *Cinta moebio*, [S.l.], n. 56, p. 172-186, 2016.
- WEISSEL, M. *Arqueología de la Boca del Riachuelo*: Puerto Urbano de Buenos Aires, Argentina. Buenos Aires: Fundación de Historia Natural Félix de Azara e Vázquez Mazzini Editores, 2009.
- WEISSEL, M.; KLEIMAN, M.; ÁLVAREZ, H. *Cuaderno de Arqueología del Tango en La Boca y Barracas*. Buenos Aires: CPPHC GCABA, 2013.
- WEISSEL, M. Deseo Tango: rapto patrimonial en el Riachuelo (1870-2016). In: JORNADAS LENGUAJE, LITERATURA Y TANGO, 1. 2016, Buenos Aires. *Actas en prensa*. Buenos Aires: La Docta Ignorancia, 2016. Disponible en: <www.ladoctaignorancia.com.ar>. Acceso en: 19 feb. 2017.
- _____. Desde el Riachuelo: arqueología de la basura, práctica teórica, simbolismos disciplinarios y diseños proyectuales para Buenos Aires. In: SCHAMBER, P. J.; SUÁREZ, F. M. (Org.). *Recicloscopio VI: miradas sobre dinámicas de gestión de residuos y organización de recuperadores*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento, 2015. p. 185-204.
- _____. Hallazgo de un naufragio en La Boca del Riachuelo. *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano*, Buenos Aires, v. 1, n. 3, p. 29-37, 2013. (Series Especiales).
- _____. *Proyecto Arqueología urbana: contextos del Tango en el Riachuelo (2014 - 2016)*. 2014. (Convocatoria AH2014. Director: Marcelo Weissel. Codirector: Pablo Willemson. Integrantes: Marcelo Weissel, Isabel Capparelli, Beatriz Rodríguez Basulto, Diego Aguirre).
- ZIZEK, S. Tolerance as an Ideological Category. *Critical Inquiry*, Chicago, v. 34, n. 4, p. 660-682, verano 2008. Disponible en: <<http://www.lacan.com/zizek-inquiry.html>>. Acceso en: 19 feb. 2017.